



El Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí a través de la Dirección General y del Sindicato Independiente de Trabajadores de Colegio de Bachilleres en San Luis Potosí, con fundamento en lo dispuesto por los Lineamientos Generales para Ascensos, Permutas y Cambios de Adscripción del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí y con apego a los Artículos 77 y 81 del Contrato Colectivo de Trabajo 2020 - 2022, emiten la presente

**CONVOCATORIA**  
**No. DG/DAD-001/2022-A**

Para el proceso de asignación de plazas administrativas vacantes para el semestre 2022- A, enlistada en el anexo No. 1.

Dicho proceso se desarrollará con estricto apego a los principios de transparencia e igualdad de oportunidades para obtener una selección de candidatos basadas en criterios marcados en el Artículo 81 del Contrato Colectivo de Trabajo y los Lineamientos Generales para Ascensos, Permutas y Cambios de Adscripción del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

Los datos personales que se registren durante la fase de postulación y selección, así como las constancias que integren los expedientes de los concursos de ingreso, ascensos, permutas y cambios de adscripción, inconformidades y cualquier otro recurso, además de los reactivos y las opciones de respuesta de las herramientas de evaluación, como son las de conocimientos y las psicométricas serán consideradas, aun concluido este proceso y quedan reservados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

La difusión de la presente convocatoria, será a través de la página oficial de Colegio de Bachilleres, [www.cbslp.edu.mx](http://www.cbslp.edu.mx), lugares visibles del plantel y/o centro EMSaD; así mismo, estará disponible con el representante sindical de cada centro de trabajo.

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**





**DE LOS PARTICIPANTES**

Podrá participar el personal docente y administrativo del Subsistema de Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí, en sus modalidades de Plantel y Centros EMSaD, así como el personal de la Dirección General.

**DE LOS REQUISITOS**

**Primero:** Ser personal docente o administrativo en activo, contar con nombramiento definitivo, cuya fecha de expedición sea anterior al **31 de diciembre de 2020**.

**Segundo:** Contar con el perfil académico del puesto solicitado, quien deberá someterse a las evaluaciones que el Consejo Administrativo considere necesarias. Dicha evaluación será programada por la Dirección Administrativa.

**Tercero:** Los interesados deberán señalar únicamente dos opciones de participación sobre las plazas administrativas ofertadas, siempre que se trate de dos plazas que correspondan al rango del nivel al que se pueda acceder, de acuerdo a la tabla siguiente:

PUESTO	NIVEL AL QUE PERTENECE	NIVEL HASTA AL QUE PUEDE ACCEDER
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3	8
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	
TAQUIMECANÓGRAFA		
INTENDENTE		
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO		
CHOFER		
VIGILANTE		
AUXILIAR DE LABORATORISTA		
OFICIAL DE SERVICIOS	5	
SECRETARIA DE JEFE DE DEPTO.		
BIBLIOTECARIO	6	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR		
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	7	

Handwritten signature and initials in blue ink.

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**





PUESTO	NIVEL AL QUE PERTENECE	NIVEL HASTA AL QUE PUEDE ACCEDER	
ENCARGADO DE ORDEN	8	14	
LABORATORISTA			
SECRETARIA DE DIRECTOR			
TECNICO	9		
ANALISTA TECNICO	10		
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA			
AUDITOR	12		
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO B			
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	13		16
TECNICO ESPECIALIZADO	14		
JEFE DE OFICINA			
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO C			
INGENIERO EN SISTEMAS	16		
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO			

**Cuarto:** Para poder participar deberá escanear y enviar mediante su **CORREO INSTITUCIONAL** al correo electrónico del Departamento de Recursos Humanos (Movimientos Administrativos) [conv.plazas.admvas@cbslp.edu.mx](mailto:conv.plazas.admvas@cbslp.edu.mx), lo siguiente:

1. Solicitud requisitada en su totalidad, formato que estará disponible para descargar en la Página oficial del Colegio de Bachilleres, [www.cbslp.edu.mx](http://www.cbslp.edu.mx), así como los documentos comprobatorios.
2. Ultimo grado de estudios.
3. Nombramiento **DEFINITIVO**, dentro de los cinco días hábiles a partir del día siguiente de que se publica la convocatoria.
4. De la misma manera hará llegar estos documentos al correo electrónico del sindicato: [procesoasignacionplazassitcb@gmail.com](mailto:procesoasignacionplazassitcb@gmail.com)

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**





La recepción de solicitudes quedará cerrada a las 23:59 horas del quinto día hábil posterior a la emisión de esta convocatoria, siendo obligación de las instancias asignar folio de participación a cada concursante y confirmar vía **correo electrónico institucional** la recepción de la información, a la siguiente dirección: [conv.plazas.admvas@cbslp.edu.mx](mailto:conv.plazas.admvas@cbslp.edu.mx) a cargo del Depto. De Recursos Humanos (Movimientos Administrativos).

La lista de participantes se publicará el segundo día hábil posterior al cierre de la convocatoria en la página oficial del Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí a partir de las 14:00 horas.

**EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PUNTO CUARTO DE LOS REQUISITOS EN EL PRESENTE PROCESO EN TIEMPO Y FORMA, ANULARÁ AUTOMÁTICAMENTE SU PARTICIPACIÓN.**

#### DE LA EVALUACION

**Quinto:** La evaluación se hará con apego al Contrato Colectivo de Trabajo vigente en el artículo 81 y a los Lineamientos Generales para Ascensos, Permutas y Cambios de Adscripción. Considerando para el puntaje la antigüedad efectiva laborada en el Colegio de Bachilleres.

La calificación por Desempeño se obtendrá a partir de los puntajes registrados por los administrativos participantes en los rubros siguientes del Premio al Desempeño Administrativo del **semestre 2020-B**, mismo que proporcionará el Departamento de Recursos Financieros de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí:

- Puntualidad
- Asistencia
- Evaluación del director o jefe inmediato

La actualización y preparación se refiere a un Diplomado, curso o equivalente tomado en los últimos **3 años**. **Debiendo anexar comprobante del mismo al correo.**

El puntaje que se otorga por Participación Sindical se asignará como se establece en el artículo 12 de los Lineamientos Generales para Ascensos, Permutas y Cambios de Adscripción.

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**





## DE LOS RESULTADOS

**Sexto:** Los resultados preliminares de la evaluación se publicarán en la página oficial de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí ([www.cbslp.edu.mx](http://www.cbslp.edu.mx)), utilizando los folios asignados, nombre y resultados de cada participante a más tardar el séptimo día hábil posterior a la emisión de la lista de participantes con base a la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Los participantes tendrán los dos días hábiles siguientes a la publicación de los resultados preliminares para impugnar sobre su puntuación o sobre los resultados otorgados al ganador, en la cual deberán de precisar las infracciones que consideren se cometieron en su contra y aportar las pruebas que lo acrediten, en caso contrario dicha impugnación resultará improcedente. Deberán de enviarlo a través de los correos electrónicos mediante los cuales enviaron su solicitud.

**Séptimo:** Los resultados definitivos de la evaluación se publicarán en la página oficial de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí ([www.cbslp.edu.mx](http://www.cbslp.edu.mx)), señalando el folio, nombre y puntuación de los participantes, a los tres días hábiles posteriores al periodo para presentar inconformidades.

**Octavo:** Los trabajadores que hayan sido beneficiados con el otorgamiento de plazas administrativas de este proceso, deberán presentar ante el Departamento de Recursos Humanos (Movimientos Administrativos), la documentación que sea requerida para su cotejo en el día y la hora que se señale.

**Noveno:** Quienes habiendo sido beneficiados en este proceso con el otorgamiento de plazas administrativas no presente a satisfacción los documentos solicitados para la validación que señalan los artículos 77 y 81 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, quedarán excluidos del proceso y se asignará al aspirante que haya obtenido la siguiente mejor calificación y así sucesivamente.

**Décimo:** Las aplicaciones de adjudicación de estas plazas se realizarán a partir del **17 de Enero 2022**, siempre y cuando el trabajador cumpla con la documentación que se les requiera.

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**





**Décimo primero:** Los espacios declarados desiertos serán cubiertos de conformidad con el artículo 23 del Contrato Colectivo del Trabajo vigente.

**TRANSITORIOS**

- I. El personal que haya sido beneficiado con un cambio de adscripción o ascenso en los últimos 2 semestres, no podrá participar en el presente proceso.
- II. Aquellos participantes que habiendo resultado beneficiados en alguna vacante declinen en tomar el espacio, no podrán participar en los siguientes dos procesos. No aplicando esta cláusula para aquellos que obtengan el beneficio en dos vacantes y declinen a uno de ellos para tomar el otro.
- III. Una vez publicados los resultados deberá notificar por escrito al correo de la Convocatoria la aceptación o declinación del cambio obtenido en un máximo de 5 días hábiles, en caso contrario se ofrecerá al segundo lugar de los resultados finales, y así sucesivamente.
- IV. Los casos no previstos serán resueltos por el Consejo Administrativo, el Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí y el Secretario General del Sindicato Independiente de Trabajadores de Colegio de Bachilleres en San Luis Potosí

San Luis Potosí, a 25 de Octubre de 2021.

**ATENTAMENTE**



LA UNIDAD Y LA FUERZA SINDICAL  
POR EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN

**SITCB**

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES  
DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



**LIC. ALFONSO ESPINOSA PALAZUELOS**  
DIRECTOR GENERAL DE  
COLEGIO DE BACHILLERES

**LIC. JOEL JOAQUÍN MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL  
DEL S.I.T.C.B.S.L.P.

2021 "Año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

**Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD**

Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco. C.P. 78294, San Luis Potosí

Tel. 8 04 18 20 y 8 11 91 84 ext.229-235-236

[dg@cbslp.edu.mx](mailto:dg@cbslp.edu.mx) [recursos.humanos@cbslp.edu.mx](mailto:recursos.humanos@cbslp.edu.mx) [movimientos.administrativos@cbslp.edu.mx](mailto:movimientos.administrativos@cbslp.edu.mx)







**POTOSÍ**  
 PARA LOS POTOSINOS  
 GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**EDUCACIÓN**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO



**ANEXO No. 1**  
**CONVOCATORIA No. DG/DAD-001/2022-A**

ANEXO	PLANTIL	PLAZA VACANTE	CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO	HORARIO	REQUISITOS PARA ASPIRANTES				ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ANTERIOR
					NIVEL DE ESTUDIOS	PERFIL	GRADO DE AVANCE	EXPERIENCIA	
1.1	01	VIGILANTE	DEFINITIVO	DIURNO	SECUNDARIA		CONCLUIDO		1 AÑO
1.2	01	ENCARGADO DE ORDEN	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.3	09	TECNICO	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.4	09	ENCARGADO DE ORDEN	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.5	15	ENCARGADO DE ORDEN	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.6	18	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.7	19	TECNICO ESPECIALIZADO	DEFINITIVO	DIURNO	LICENCIATURA		CONCLUIDO		1 AÑO
1.8	24	RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	DEFINITIVO	DIURNO	LICENCIATURA	INGLES	CONCLUIDO		1 AÑO
1.9	25	ANALISTA TECNICO	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO
1.10	25	VIGILANTE	DEFINITIVO	DIURNO	SECUNDARIA		CONCLUIDO		1 AÑO
1.11	26	INTENDENTE	DEFINITIVO	DIURNO	SECUNDARIA		CONCLUIDO		1 AÑO
1.12	27	TECNICO	DEFINITIVO	DIURNO	BACHILLERATO		CONCLUIDO		1 AÑO

130 A